

Versión: 2.0

# Hraniclean 05

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 23/05/2017 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

# SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

## 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : Hraniclean 05

UFI : \$4\$2-F0TJ-H00\$-9C0U

# 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Producto destinado a una utilización industrial
Uso de la sustancia/mezcla : Limpiador de herramientas de carpintería

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Distribuidor

Hranipex Czech Republic k.s. J. Rýznerové 97, Komorovice CZ 396 01 Humpolec Czech Republic T +420 565 501 211

cz-hranipex@hranipex.com, www.hranipex.cz

Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia

de FDS: sds@regartis.com

# 1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Unidad de Toxicología Clínica Servicio de Urgencias	Hospital Clinic I Provincial de Barcelona C/Villarroel, 170 08036	+34 93 227 98 33 +34 93 227 54 00 bleep 190	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Sevilla	Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080	+34 91 562 04 20	

# SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

# 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Corrosivos para los metales, categoría 1 H290 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede ser corrosivo para los metales. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.



Versión: 2.0

# Hraniclean 05

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 23/05/2017 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS05

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Contiene

: Hidróxido de sodio; sosa cáustica

Indicaciones de peligro (CLP)

: H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

Consejos de prudencia (CLP)

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. : P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los

ojos, equipo de protección para la cara.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar

inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua .

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

# 2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

# SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto		Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Hidróxido de sodio; sosa cáustica	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6	< 5	Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1A, H314

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
, in the second	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6	$(0,5 \le C < 2)$ Eye Irrit. 2; H319 $(0,5 \le C < 2)$ Skin Irrit. 2; H315 $(2 \le C < 5)$ Skin Corr. 1B; H314 $(5 \le C < 100)$ Skin Corr. 1A; H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

# **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Retirar la ropa contaminada. Enjuagar abundantemente con agua. Llamar inmediatamente a un médico.



# Hraniclean 05

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 23/05/2017 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024 Versión: 2.0

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Llevar a la persona afectada al aire fresco y mantenerla abrigada y en reposo, en una

posición cómoda para respirar. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un centro de

información toxicológica o a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

 Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclarar con agua tibia durante 15 minutos. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aplarando. Llemar inmediatamente a un médica

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

Enjuagarse la boca. Beber 0,5 l de agua. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a

Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios

: Los trabajadores de primeros auxilios deben llevar un equipo de protección individual adecuado. No realizar ninguna acción sin la capacitación adecuada o con riesgo personal.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: Quemaduras.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo Síntomas/efectos después de ingestión : Lesiones oculares graves.

: Quemaduras de la boca y tracto digestivo.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. En caso de ingestión o contacto con los ojos, obtenga atención médica.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Utilizar los medios adecuados

para combatir los incendios circundantes.

Medios de extinción no apropiados

: Chorro de agua directo.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

: No inflamable.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

Ataca a los metales ligeros (Al, Zn) liberando hidrógeno. En caso de combustión: emisión de monóxido/dióxido de carbono. No inhalar humos procedentes de incendios o de vapores en descomposición

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio

: Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor.

Protección durante la extinción de incendios

: Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. No intervenir sin equipo de

protección adecuado.

# SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección

: Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia

: Evitar el contacto directo con el producto. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Mantener

alejado de productos incompatibles.

#### Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

## 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en la canalización, aguas superficiales, aguas subterráneas o en el suelo.



# Hraniclean 05

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 23/05/2017 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024 Versión: 2.0

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza

: Cubrir el derrame con un material incombustible, p. e. arena, tierra o vermiculita. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local. Enjuagar el producto neutralizado con agua abundante.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver el párrafo 7: manipulación y almacenamiento. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

# SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la formación de vapores.

Medidas de higiene

 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

# 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conservar únicamente en el recipiente original. Mantener en contenedores debidamente etiquetados. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Materiales incompatibles

: Manténgase alejado de los agentes oxidantes. Ácidos y sustancias ácidas. Metales ligeros

y aleaciones. : 5 – 25 °C

Temperatura de almacenamiento

Material de embalaje

: Acero inoxidable. polietileno de alta densidad (HDPE). Materiales incompatibles. Tereftalato

de polietileno (PET). Aluminio. Zinc.

# 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local Hidróxido de sodio	
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

# 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### Equipos de protección personal

#### Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

#### Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Utilizar protección de ojos conforme a la norma EN 166. Llevar gafas de seguridad bien ajustadas o una pantalla facial



Versión: 2.0

# **Hraniclean 05**

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 23/05/2017 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

#### Protección cutánea

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Delantal resistente a los productos químicos. Calzado de seguridad resistente a agentes químicos

#### Protección de las manos:

Norma EN 374 - Guantes de protección contra productos químicos.

Тіро	Material	Permeabilidad
Llevar guantes resistentes a los disolventes utilizados, de conformidad con EN 374	Cloruro de polivinilo (PVC)	6 (> 480 minutos)
Llevar guantes resistentes a los disolventes utilizados, de conformidad con EN 374	Goma neopreno (HNBR)	6 (> 480 minutos)

#### Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Durante las pulverizaciones úsese equipo respiratorio adecuado

#### Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### Otros datos:

Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inhalar el vapor/aerosol. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

## 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color Rojo. Apariencia : Claro. Olor : Inodoro. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No aplicable : < 0 °C Punto de congelación : 100 °C Punto de ebullición Inflamabilidad : No aplicable Propiedades explosivas : No explosivo. Propiedades comburentes : No comburente. Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : No disponible Punto de inflamación : No disponible Temperatura de auto-inflamación : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : 14 Solución sin diluir pΗ

Viscosidad, cinemática: 9,524 mm²/sViscosidad, dinámica: 0,01 Pa·s

Solubilidad : Miscible con agua. Insoluble en aceites/grasas.

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible
Presión de vapor : 2500 Pa @ 20 °C
Presión de vapor a 50°C : No disponible

Densidad : 1,05 g/cm³ @ 20 °C ( $\pm$  1.5 %)

Densidad relativa : No disponible

Densidad relativa de vapor a 20°C : 0.8

Características de las partículas : No aplicable

# 9.2. Otros datos

#### Otras características de seguridad



Versión: 2.0

# Hraniclean 05

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024 Fecha de emisión: 23/05/2017

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

## 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ataca a los metales ligeros (Al, Zn) liberando hidrógeno. Reacción exotérmica con (algunos) ácidos. Con sales de amonio, libera gases peligrosos y picantes.

## 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

# 10.5. Materiales incompatibles

Metales ligeros (Al, Zn). Oxidantes potentes. Ácidos fuertes.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de
	clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de
	clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de
	clasificación)

	clasificación)
Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2	
DL50 oral	500 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	1350 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas :	Provoca quemaduras graves en la piel. pH: 14 Solución sin diluir
Lesiones oculares graves o irritación ocular :	Se supone que provoca lesiones oculares graves pH: 14 Solución sin diluir
Sensibilización respiratoria o cutánea :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos : (STOT) – exposición única	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos : (STOT) – exposición repetida	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Hraniclean 05	
Viscosidad, cinemática	9,524 mm²/s



Versión: 2.0

# **Hraniclean 05**

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 23/05/2017 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

#### 11.2. Información sobre otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

# SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

- : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de
- clasificación)
- : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)	
CL50 - Peces [1]	160 mg/l 24h Carassius auratus
CL50 - Peces [2]	180 mg/l 24h Cyprinus carpio
CE50 - Crustáceos [1]	40,4 mg/l 48h

# 12.2. Persistencia y degradabilidad

Hraniclean 05	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

Hraniclean 05	
Potencial de bioacumulación	No hay datos disponibles.

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Hraniclean 05	
Ecología - suelo	No hay datos disponibles.

# 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

## **Hraniclean 05**

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

# 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional



Versión: 2.0

# Hraniclean 05

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

# SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos

Fecha de emisión: 23/05/2017

: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. Deseche de acuerdo con las regulaciones correspondientes. La eliminación del defecto o del producto dañado se realiza de acuerdo con las instrucciones del fabricante o de conformidad con la normativa local. La eliminación solo puede ser realizada por la persona autorizada. Para la clasificación de residuos y su

eliminación correspondiente al productor de residuos.

Métodos para el tratamiento de residuos

: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : No tirar los residuos a la alcantarilla. residuales

Recomendaciones para la eliminación de

: Puede eliminarse como residuo sólido o incinerarse en una instalación adecuada de

productos/envases

acuerdo con la reglamentación local en vigor.

Información sobre residuos ecológicos

: Evitar su liberación al medio ambiente. No eliminar junto con los residuos domésticos.

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)

: 06 02 04\* - Hidróxido potásico e hidróxido sódico

Código HP

: HP8 - "Corrosivo": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar

corrosión cutánea.

# SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID			
ONU 1719	ONU 1719	ONU 1719	ONU 1719
l de transporte de las Na	ciones Unidas		
LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P.	Caustic alkali liquid, n.o.s.	LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P.	LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P.
o del transporte			
UN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III	UN 1719 Caustic alkali liquid, n.o.s. (sodium hydroxide; caustic soda), 8, III	UN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III	UN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III
para el transporte			
8	8	8	8
8	8	8	8
•			
III	III	III	III
edio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-A N.° FS (Derrame): S-B	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
	ONU 1719  I de transporte de las Na  LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P.  O del transporte  UN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III  O para el transporte  8  III  Pedio ambiente  Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-A	ONU 1719  I de transporte de las Naciones Unidas  LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P.  O del transporte  UN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III  D para el transporte  8  8  8  III  Pedio ambiente  Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-A  Caustic alkali liquid, n.o.s. (sodium hydroxide; caustic soda), 8, III  III  Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-A	ONU 1719 OUN 1719 OUN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P. O del transporte  UN 1719 LÍQUIDO ALCALINO CAÚSTICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, III O para el transporte  8  8  8  8  8  8  Peligroso para el medio ambiente  Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-A  ONU 1719 ONU 17



Versión: 2.0

# Hraniclean 05

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

### Transporte por vía terrestre

Fecha de emisión: 23/05/2017

Código de clasificación (ADR) : C5 Disposiciones especiales (ADR) : 274 Cantidades limitadas (ADR) : 51 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, R001

: MP19 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas

portátiles y los contenedores para graneles (ADR)

: L4BN Código cisterna (ADR) Vehículo para el transporte en cisternas : AT Categoría de transporte (ADR) : 3 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12

Número de identificación de peligro (código Kemler) :

Panel naranja

80

: TP1, TP28

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274 : 5 L Cantidades limitadas (IMDG) Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaie (IMDG) : P001 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03 Instrucciones para cisternas (IMDG) T7 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28 Categoría de carga (IMDG) : A

Segregación (IMDG) SG22, SG35

Propiedades y observaciones (IMDG) Corrosive to aluminium, zinc and tin. Reacts violently with acids. Reacts with ammonium

salts, evolving ammonia gas. Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

#### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y841

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 11

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 852

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 856

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 60L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803

Código GRE (IATA) : 8L

#### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : C5 274 Disposiciones especiales (ADN) Cantidades limitadas (ADN) : 5 L Cantidades exceptuadas (ADN) : E1 Equipo requerido (ADN) : PP, EP Número de conos/luces azules (ADN) : 0



# **Hraniclean 05**

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 23/05/2017 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024 Versión: 2.0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): C5Disposiciones especiales (RID): 274Cantidades limitadas (RID): 5LCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje

común (RID)

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas

portátiles y los contenedores para graneles (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BN Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

(RID)

Paquetes exprés (RID) : CE8
N.° de identificación del peligro (RID) : 80

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

: MP19

: TP1, TP28

No aplicable

# SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	Hraniclean 05	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

#### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

#### **Reglamento PIC**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

# Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

#### Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

### Reglamento de doble uso (428/2009)

Contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

### Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 0,095 kg/kg



# **Hraniclean 05**

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de revisión: 20/02/2025

Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Fecha de emisión: 23/05/2017 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

Versión: 2.0

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

## Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### Normativas nacionales

Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de la sustancias y preparados químicos

REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP)

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

# **SECCIÓN 16: Otras informaciones**

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Observaciones	
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios	Añadido	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel		
5.1	Medios de extinción apropiados	Modificado	
6.1	Procedimientos de emergencia	Modificado	
6.3	Para retención	Eliminado	
6.3	Procedimientos de limpieza	Modificado	
6.3	Otros datos	Eliminado	
6.4	Referencia a otras secciones (8, 13)	Modificado	
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Modificado	
7.2	Material de embalaje	Modificado	
8.2	Protección ocular	Modificado	
8.2	Otros datos	Añadido	
8.2	Controles técnicos apropiados	Modificado	
9	Densidad	Modificado	
9	Presión de vapor	Modificado	
9	рН	Modificado	
9	Punto de ebullición	Modificado	
12.1	Ecología - general	Eliminado	
12.2	Persistencia y degradabilidad	Modificado	
12.3	Potencial de bioacumulación	Modificado	



# **Hraniclean 05**

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 23/05/2017 Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024

echa de emisión: 23/05/2017	Fecha de revisión: 20/02/2025 Reemplaza la versión de: 04/01/2024 Versión: 2.0				
Abreviaturas y acrónir	Abreviaturas y acrónimos:				
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado				
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera				
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores				
CE50	Concentración efectiva media				
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo				
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas				
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas				
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)				
VLA	Límite de exposición profesional				
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica				
PNEC	Concentración prevista sin efecto				
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos				
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril				
FDS	Ficha de Datos de Seguridad				
COV	Compuestos orgánicos volátiles				
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable				

Fuentes de los datos

: Orientaciones de la ECHA sobre la elaboración de fichas de datos de seguridad Base de datos de inventario ECHA C&L. Documentos de seguridad del proveedor.

Consejos de formación

: Proporcionar a los empleados de SDS. Seguir las reglas generales sobre el manejo de sustancias y / o mezclas químicas.

Texto integro de las frases H y EUH:		
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1	
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A	
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
H290	Puede ser corrosivo para los metales.	
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Met. Corr. 1	H290	Método de cálculo
Skin Corr. 1A	H314	Criterio experto

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.